



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-NZ3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 58 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN LEGAL Y TÉCNICO, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-NZ3-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA Y DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E., CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, MISMO QUE FIRMARAN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
1.- MICROVISA MG S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
2.- ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
3.- COMERCIALIZADORA ERANDI DE HIDALGO S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
4.- CÉSAR AMADOR DE LA FUENTE (PERSONA FÍSICA)	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS. DOCUMENTO VII, GARANTÍA DE SERIEDAD, LA CANTIDAD QUE EXPRESA EN EL CHEQUE QUE PRESENTA COMO GARANTÍA, DIFIERE DE LA CANTIDAD QUE CERTIFICA EL BANCO EMISOR.

DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
1.- MICROVISA MG S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1 CONCEPTO No. 1 NO COTIZA. CONCEPTO No. 2 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, NO ASIENTA LAS NOTAS IMPORTANTES EN SU PROPUESTA DE ACUERDO AL PÁRRAFO QUINTO DEL DOCUMENTO V DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE "Y EN GENERAL LA FALTA DE ALGÚN REQUISITO INCLUIDO EN ESTE DOCUMENTO O DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ANEXO N°1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, SE DESECHARÁ EL CONCEPTO CORRESPONDIENTE" CONCEPTO No. 3 NO COTIZA. CONCEPTO No. 4 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, NO ASIENTA LAS NOTAS IMPORTANTES EN SU PROPUESTA DE ACUERDO AL PÁRRAFO QUINTO DEL DOCUMENTO V DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE "Y EN GENERAL LA FALTA DE ALGÚN REQUISITO INCLUIDO EN ESTE DOCUMENTO O DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ANEXO N°1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, SE DESECHARÁ EL CONCEPTO CORRESPONDIENTE"
2.- ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA (PERSONA FÍSICA)	ANEXO No. 1 CONCEPTO No. 1 NO COTIZA. CONCEPTO No. 2 CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS CONCEPTO No. 3 NO COTIZA. CONCEPTO No. 4 CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N23-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

3.- COMERCIALIZADORA ERANDI DE HIDALGO S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1 CONCEPTO No. 1 CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. CONCEPTO No. 2 NO COTIZA. CONCEPTO No. 3 CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. CONCEPTO No. 4 NO COTIZA.
4.- CÉSAR AMADOR DE LA FUENTE (PERSONA FÍSICA)	ANEXO No. 1 CONCEPTO No. 1 NO COTIZA. CONCEPTO No. 2 COTIZA CONCEPTO No. 3 NO COTIZA. CONCEPTO No. 4 COTIZA

o

A

S
S

P

G

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, SERÁ EL QUE RESULTE SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN EL ARTÍCULO 48 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES LICITADOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

LD. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.

L.A.E. BLEND AARLELI AGUILERA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL I.H.E., SECRETARIA

M.A.N. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
I.H.E. VOCAL.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.
VOCAL.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N23-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

MTRA. L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS. VOCAL

LC. SHARON MICHELLE PÉREZ CAMARA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E. VOCAL

LIC. LUIS EMILIO LOZADA MENDOZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR
JURÍDICO.

SAMANTHA SÁNCHEZ SAGAHÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL

MARÍA XOCHITL HERNÁNDEZ FLORES
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN INDÍGENA
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL

ANDREA SOTO VARGAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO.
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA.
REPRESENTANTE DE LAS DIFERENTES ÁREAS
DEL I.H.E. ÁREA TÉCNICA Y VOCAL